

## **ESPECIFICACIONES DE LAS TAREAS A REALIZAR**

### **Impermeabilización de dos sectores de la azotea y puesta a punto de las bocas de desagüe correspondientes.**

Se trata de dos sectores de la azotea del edificio que actualmente no cuentan con impermeabilización con membrana asfáltica. Se aclara que no se trata del total de la superficie de la azotea, sino del sector (indicado en el gráfico) que se encuentra, en este momento, con la impermeabilización original del edificio consistente en una capa impermeable revestida con tejas cerámicas.

Se observan infiltraciones hacia el interior del edificio provenientes del sector a impermeabilizar, incluso en sectores donde la cubierta está ya impermeabilizada por el exterior. Se entiende que estas últimas provienen de los sectores no impermeabilizados, recorriendo la cubierta por debajo de las tejas cerámicas, infiltrándose en sectores vulnerables de la cubierta.

El metraje aproximado de la superficie horizontal a impermeabilizar es de 385 m<sup>2</sup>, sumando a esto el área de pretilos y todo elemento existente en este sector de la azotea y bajadas de pluviales. Los metrajes son aproximados y se tomaron de los planos existentes. Se deberá relevar en sitio para su presupuestación.

Se aplicará una membrana asfáltica con aluminio gofrado de 4 mm de espesor que cumple con la norma UNIT 1058:2000, la que se colocará previa preparación de la superficie implicada.

El tratamiento de la superficie a impermeabilizar requiere:

- a) La limpieza de toda la superficie a impermeabilizar a los efectos de eliminar totalmente elementos sueltos y de vegetales, si existieran, entre las cerámicas.
- b) El revoque de sectores deteriorados de la superficie y de los pretilos en mal estado con arena, portland e hidrófugo.
- c) La ejecución de los encuentros entre pretilos y losa (todas las esquinas) con arena y portland con hidrófugo.



- d) El sellado de juntas de dilatación y de grietas y fisuras de pretilos y de la superficie a impermeabilizar, con impermeabilizante de base solvente.
- e) Aplicación de dos manos de imprimación asfáltica de base solvente (mínimo 800g/m<sup>2</sup>) en el total del área que recibirá a la nueva membrana. La aplicación será de acuerdo a las indicaciones del fabricante.
- f) Se verificarán las pendientes.
- g) Se colocará la membrana cubriendo el tramo de la azotea. Los rollos serán totalmente adheridos al sustrato y entre sí mediante soldadura a fuego de soplete de gas butano (suministrado por el proveedor). Los solapes tendrán un ancho de entre 8 y 10 cm. Se cubrirán los pretilos hasta por lo menos 10 cm en su plano horizontal. No se permite el uso de recortes. Se tendrá especial cuidado en la correcta ejecución del remate de los pretilos y de la unión con el sector ya impermeabilizado de la azotea.
- h) Se tendrá particular cuidado en la correcta y prolija ejecución de las bajadas hacia las columnas de desagüe de pluviales. Se cuidará no obstruir o achicar las mismas con la membrana y prever juntas elásticas en las uniones y sujeciones.
- i) Se realizará una prueba hidráulica, por un mínimo de 12 horas y un máximo de 24 horas, para la comprobación de la impermeabilidad. Para ello se procederá al llenado de la azotea con agua, tapándose las bocas de salida con un tapón neumático introducido por lo menos 20 cm dentro de cada columna pluvial a los efectos de ensayar también el sellado de los embudos. Deberá ser constatado por la Dirección de Obras.
- j) Se recolocarán las rejillas en los desagües para evitar la entrada de hojas.
- k) Siendo la azotea mayormente no transitable, se dejarán previstas zonas de circulación necesarias para realizar tareas de mantenimiento, aplicando una terminación adecuada.

Se deben especificar los detalles de las tareas a realizar, así como las características de la garantía de los trabajos a ejecutar.

Para la ejecución de las tareas se requiere cumplir con las medidas de seguridad pertinentes.

La empresa y el personal que realice los trabajos deben cumplir con toda la normativa vigente.

Se solicita indicar tiempo de ejecución de cada trabajo.

Los trabajos cotizados incluyen todos los insumos, materiales, gastos de transporte, mano de obra, leyes sociales y limpieza.

El proveedor deberá detallar marca y origen de los materiales a utilizar (membrana asfáltica, imprimaciones, etc.).

Los materiales deberán llegar a obra en envases cerrados y en buen estado. No se aceptarán materiales que lleguen en recipientes abiertos o alterados. Se rechazará cualquier material que no conforme al técnico asignado por el inciso.

**Visita obligatoria martes 10 de abril a las 11hs en Hervidero 2861 – Montevideo (DINAMIGE).**